## CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PAGO DE APORTES

## PERSONA JURÍDICA

Pereira, 08 de julio 2020.

Yo, JOSE FELIPE TREJOS RESTREPO, identificado con cedula de ciudadanía No. 10.004.730 de Pereira, en mi condición de Contador Público de **SOLUCIONES DE INGENIERIA CIVIL, ELECTRICA Y MECANICA INGENIEROS S.A.S** identificada con NIT: 900.906.138-1, debidamente inscrita en la cámara de comercio de Pereira, certifico el pago de aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dada en Pereira a los ocho (08) días del mes de julio de 2020.

**JOSE FELIPE TREJOS RESTREPO**
C.C No. 10.004.730 de Pereira
Contador Público Titulado TP N° 113106-T

**JULIAN ANDRES MARIN M.**
C.C 9.863.205
Representante Legal